

Presentación

En este número de la **Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas LEX**, volumen 8, número 28 correspondiente al periodo enero-abril 2025, nos adentramos en una serie de temas fundamentales para la evolución y el fortalecimiento de nuestro sistema legal en Ecuador y Perú. A través de los artículos seleccionados, buscamos abordar algunas de las cuestiones más complejas y actuales que afectan el ejercicio del derecho en el país, ofreciendo un espacio para el análisis crítico de los desafíos que enfrentan tanto los operadores jurídicos como los ciudadanos.

En primer lugar, exploramos la imposibilidad del recurso de apelación en controversias por honorarios profesionales entre abogado y cliente, un tema relevante no solo para la profesión legal, sino también para la justicia en general. Este artículo nos invita a reflexionar sobre la falta de vías de apelación en situaciones donde el acceso a la justicia parece limitado por la naturaleza misma de las controversias. Al analizar las implicaciones que este vacío normativo tiene para la protección de los derechos de los abogados y los clientes, se abre un debate sobre la necesidad de reformar el marco legal para permitir una mayor equidad y transparencia en la resolución de conflictos entre los profesionales del derecho y sus clientes.

Por otro lado, el derecho de los niños y la vulneración de su interés superior en el contexto de filiaciones homoparentales en Ecuador, es un tema de gran relevancia social y jurídica. En un país que avanza hacia la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+, las filiaciones homoparentales continúan siendo un terreno polémico y lleno de desafíos legales. Este artículo aborda cómo, a pesar de los avances en la legislación, persisten barreras jurídicas y sociales que ponen en riesgo el principio fundamental del interés superior del niño, y cómo el sistema jurídico ecuatoriano debe garantizar que este derecho sea verdaderamente protegido sin discriminaciones o exclusiones.

Presentación

En una línea similar de inclusión y respeto a la diversidad cultural, el artículo sobre la justicia indígena en el juzgamiento de la contravención de tránsito por conducción en estado de embriaguez en Otavalo examina un caso particular que ilustra la interacción entre el derecho estatal y las prácticas jurídicas indígenas. La coexistencia de estos dos sistemas plantea un sinnúmero de preguntas sobre la capacidad de la justicia indígena para hacer frente a situaciones que involucran normas estatales, como las contravenciones de tránsito. A medida que avanzamos hacia un modelo de justicia plurinacional, es crucial reflexionar sobre la manera en que ambas jurisdicciones pueden interactuar sin que se vean comprometidos los derechos fundamentales, la seguridad pública y el bienestar de los ciudadanos.

Finalmente, el análisis sobre el principio *Non bis in ídem* dentro de los sumarios administrativos en Ecuador nos lleva a una reflexión sobre la protección contra la doble sanción en el ámbito administrativo. Este principio, clave en el derecho penal, cobra relevancia en los procedimientos administrativos, donde la duplicidad de procesos y sanciones es una preocupación constante. A través de este artículo, se exploran los riesgos que enfrenta la ciudadanía cuando se les somete a sumarios administrativos sin que se respete este principio, lo que podría vulnerar sus derechos y generar inseguridad jurídica.

Los artículos que componen este número de la revista **ILEX**, no solo abordan temas de actualidad, sino que también nos invitan a pensar en cómo las normas, los principios y las prácticas jurídicas deben adaptarse a los cambios sociales y culturales que enfrenta Ecuador y Perú. En un país plurinacional y diverso, el reto es cómo construir un sistema de justicia que no solo sea eficiente, sino también inclusivo y respetuoso de las múltiples identidades que lo conforman.

Presentación

Desde la **Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas LEX**, instamos a nuestros lectores a reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el sistema jurídico ecuatoriano y peruano, pero también sobre las oportunidades que existen para fortalecerlo y hacerlo más accesible, justo y pluralista. La tarea de los juristas y de todos aquellos involucrados en la administración de justicia es crucial para avanzar en la construcción de un Estado que garantice el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos sus habitantes. Este número busca ofrecer una mirada crítica y constructiva a los temas que marcan la agenda jurídica, invitando a la reflexión, el debate y la mejora continua del sistema legal en beneficio de la justicia para todos.



MsC. Karen Abigail Segueiros Olivares
Editora de la **LEX/Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas**

Escanea en tu dispositivo móvil
o revisa este artículo en:
<https://doi.org/10.33996/revistalex.v8i28.267>

